

## MINUTA DE COMUNICACIÓN

-----El Concejo Deliberante del Departamento Capital de La Rioja, vería con agrado que el Señor Gerente General de Aguas de la Rioja SAPEM, Ing. Roberto Valle, ordene la reparación de la cinta asfáltica deteriorada por los trabajos realizados por la empresa en la calle Av. Castro Barros al 1090 de nuestra Ciudad.

-----La presente se funda en el constante reclamo de los vecinos y en evitar eventuales accidentes vehiculares, cuidando la integridad física de los ciudadanos que circulan por la zona.-----

----- Esta solicitud se basa en los deterioros producidos por AGUAS DE LA RIOJA SAPEM sin la posterior reparación o el pago del canon municipal estipulado en el artículo 56° de la ordenanza impositiva municipal, el cual fija un monto a pagar por metro cuadrado de \$5.000 en calles con pavimento asfáltico, \$4.800 en calles con pavimento de hormigón, y \$600 en calles de tierra.-----

-----Una de las principales problemáticas de nuestra ciudad son los baches, siendo necesario construir un trabajo coordinado y en conjunto con el gobierno provincial y sus respectivas empresas estatales para una solución efectiva y definitiva.-----

-----Dada en la sala de sesiones recinto “Centenario Santo Tomas Moro” del Concejo Deliberante de la Ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintidós. Proyecto presentado por la concejala Luciana De León.-----

**Ref. Expte. N° 12156 – C -22.**

**Dr. Gonzalo Villach**  
**Secretario Deliberativo**

**Dr. Guillermo Galván**  
**Viceintendente**